

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

Anexo 3

LA VENTA			
CLAVE	04-025	ALCALDÍA	CUAJIMALPA DE MORELOS

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	Plataforma Microsoft Teams: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YjMwMjk0MDEtNTVmNS00NmQxLWI3NmYtM2JjZTQyZjI0ZDkw%40t%20hread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22365b4587-eca5-4edd-b487-9f5859956d0d%22%2c%22Oid%22%3a%222e77627a-1306-4749-8452-119fd1ad6f5e%22%7d		
FECHA	miércoles 23 de septiembre del 2020	HORA	12:00 hrs. (1ª Convocatoria) 12:30 hrs. (2ª Convocatoria)
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD RESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la (s) persona (s) que auxiliará (n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

ATENTAMENTE

C. NORMA CECILIA OSORNO
INTEGRANTE DE LA COPACO

**C. HORTENCIA GÒMEZ TORRES
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. ANDREA MUÑOS GONZÀLEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. JORGE ALBERTO HERNÀNDEZ OSORNO
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. MARCO ANTONIO VILLAMAR NAVA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.